



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0020 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la **I. Sesión Ordinaria** del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 5 de enero de 2018, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del proyecto financiado con la modalidad de subvención en el concurso de actividades deportivas: **“TALLER DEPORTIVO Y RECREATIVO BABY FÚTBOL PARA NIÑOS/AS, JÓVENES Y SUS MADRES DEL PASAJE ESFUERZO”** del titular Club Social Deportivo y Cultural Pasaje Esfuerzo, aprobado por \$ 4.912.500.- consistente en la ampliación del plazo original de ejecución contemplado por 6 meses el que se amplía a 11 meses, con mantención de la fecha de inicio el 27 de julio de 2017; y la fecha de término queda para el 27 de junio de 2018, en vez del 27 de enero de 2018, sin cambio en los objetivos y mérito de la iniciativa. Lo anterior, atendidas las dificultades experimentadas con el profesor designado en la configuración del proyecto, según antecedentes que el Consejo Regional ya ha tomado conocimiento.


En todo lo demás no modificado, el proyecto se mantiene igual.

Lo anterior, a la vista del Of. Ord. N° 0003/2018, del 3 de enero de 2018, de la Srta. Intendente Regional, que acompaña la solicitud del titular de cuatro (4) páginas, que da cuenta en el punto 2.- de los motivos y justificantes y en el punto 3.- expresa gráficamente el cambio propuesto; y demás antecedentes complementarios.

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales presentes votaron por la aprobación: la Sra. Patricia Pérez Zamorano y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; Espártago Ferrari Pavez; Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; José Miguel Carvajal Gallardo; Sergio Aserella Alvarado; Isidoro Saavedra Contreras; Jorge Zavala Valenzuela; Haroldo Quinteros Bugueño e Iván Pérez Valencia.

Conforme.- Iquique, 10 de enero de 2018.-



  
JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA